



San Pacífico Obispo y S. Bonifacio Mr.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Atec. Ast.

<u>Epozas.</u>	<u>Termómet.</u>	<u>Barómet.</u>	<u>Atmósfera</u>	Sale el Sol á las 4
7 del am.	15 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 3 l.	S.	y 37 m. y 9 s.
12 del dia	17 g.	28 p. 3 l.	S.	se pone á las 7.
5 de lat.	17 g.	28 p. 3 l.	S.	y 23 m. y 31 s.

Correspondencia seguida por el coronel Don Miguel Sarasa con el gobernador frances de Jáca, y con su suegro D. Antonio Azcon, residente en la misma ciudad, que para honrar la conducta de dicho coronel, é incitar á otros á que la imiten, se ha juzgado convenien insertarla en este Diario.

Carta del gobernador frances.

Jáca 27 de abril de 1812. — El gobernador de Jáca habiendo sido informado, de que Sarasa ha afusilado en Yebra á un paysano de Jáca, que había salido de la ciudad por diligencias particulares de otro vecino, le hace saber, que su hija queda presa para sufrir igual suerte al menor atentado, que se permita desde este dia.

Ademas quedan tambien presos 4 de sus amigos y parentes para ser afusilados uno despues de otro, por cada vecino que muera, ó sufra mutilaciones ó otro daño semejante por su causa.

Por último voy á reclamar á su hijo prisionero para hacerle ahorcar si continua las maldades su inicuo padre.

El corregidor principal se servirá hacer llegar á manos de Sarasa la presente orden.

Respuesta á la carta anterior por el coronel Sarasa.

Gavin 28 de Abril de 1812. = El comandante general de la izquierda de Aragon, el coronel D. Miguel Sarasa mandó afusilar en Yebra á un espia frances vecino de Jáca, que tuvo la osadia de recorrer todas sus tropas, creyéndose seguro con una supuesta carta; pero plenamente justificado el hecho, y confeso el reo, conformándose con el dictámen, y sentencia del consejo de guerra, y siguiendo en esta parte el estilo de todos los exércitos españoles y franceses. Por un acto de jurisdicción ha mandado prender á su hija, á cuatro parientes ó amigos, y que mandará ahorcar á su hijo prisionero, si Sarasa continua semejantes atrocidades; y á todos ellos como mas largamente resulta del citado oficio que conserva en su poder. Sarasa en esta parte de Aragon ha manifestado á los franceses el noble modo de hacer la guerra: díganlo ciento quince prisioneros, que á su disposición se hallan en los depósitos de Cataluña, y entre ellos cinco capitanes á quienes dió su mesa, vistió y socorrió con dinero. Sarasa no tiene parientes, ni amigos, ni tiene hija, ni hijo prisionero como comandante general, y por ello mira con frialdad estas débiles amenazas. Sarasa ni ha afusilado, ni afusilará sin consejo ni delito; pero el comandante general de esta parte de Aragon posiblemente sabrá vengar todo atropello en la cabeza de los ciento quince prisioneros, y en lo sucesivo dará muerte á dos por cada uno de los que los franceses le asesinen.

El coronel Sarasa funda su principal nobleza en los estragos que ha experimentado de la mano de los franceses, y puede asegurar empeñando su palabra de honor, que celebrará con gran banquete la noticia de que por un recto procedér de su acendrado patriotismo han sido inmolados al barbero procedimiento frances, sus hijos y parientes, porque los amigos no los encontrará su barbara política, pues ignora tener ninguno.

Sarasa no variará de plan, porque se halla decidido de morir hombre de bien, y el alcalde de Biescas, pena de la vida, hará conducir con propio esta orden al gobernador de Jáca. *(Gazeta de Cataluña.)*

(Se concluirá.)

Noticias del País.

Por disposicion del Real Consulado de esta Isla saldrá convoy para Villanueva y Salou hoy 5 del corriente por la noche escoltado por el Javeque corsario Santa Faz, y el Falucho S. Antonio, al mando del capitán D. Pedro Bayona, á quien se presentarán para recibir las instrucciones convenientes, todos los capitanes y patronos que quieran convoy para los citados puertos. Palma 4 de Junio de 1812. = Por acuerdo del Real Consulado = José María Serrà, Secretario.

En la cordonería frente del horno den Frau, en la Zapatería, se componen y lavan encaxes, mantillas, y toda clase de tul y punto; se advierte que la Señora que los compone ha sido encaxera de la Reyna.

Está para alquilarse la casa núm. 12 situada en la calle de las Monjas de la Consolacion, propia de Doña Ines Fiol viuda, que vive en la calle de la posada de la tierra Santa casa núm. 2.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este Puerto de Palma.

De Iviza en 25 días el Javeque los tres Amigos, su patron Manuel Rizo inglés, con varios géneros.

De Trápani en 25 dias la Polaca N. S. de los Milagros, su capitan D. Domingo Giá mallorq., con 50 cuarteras de trigo.

De Cartagena en 4 dias la Fragata la Giorgia inglesa, con harina; y el Bergantin Pax, su capitan John Anderson inglés, con barrilla.

De Villanueva en 4 dias la Bombarda Sta. Catalina, su patron Miguel Gafierro ingle, en lastre.

De Vinaróz en 4 dias el Laud del patron José Agustín Rosa catalan, en lastre.

De Areñs en 6 dias el Laud del patron Juan Bautista Carro catalan, con varios géneros.

De Blanes en 4 dias el Laud del patron Jayme Burset catalan, con 12 pasag., en lastre.

Continúa la nota de los sujetos que han presentado sus relaciones, y del cupo annual que les ha correspondido para el pago de la contribucion extraordinaria de guerra.

	Rs. Ms.	Rs. Ms.
D. Sebastian Boch	123.	6. Maria Ballester
Damian Boscana	171.	22 Nicolás Bauzá
D. Tomás Bisabil-		Mateo Bonafé
baso	84.	12. D. Joaquin Borràs
D. José Bauzá	96.	32. D. Salvador Bala-
Andres Barceló	85.	33. guer Pro.
D. Miguel Bauzá	75.	21. Dña. Pedrona Ben-
Pro.		naser
Antonio Bennaser	61.	9. Cristoval Barceló
Maria Ana Bauzá	127.	15. Bartolomé Bisellach

Hoy á saldrán correspondencias para Areñs y Sitges. Teatro. Hoy se representa la comedia titulada : *El Domine Lucas de figuron*, con tonadilla bayle y saynete.

En la Imprenta de Buenaventura Villalonga.